



# UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO

Resolución de Consejo Universitario - Rector  
N.º 195-2026-UNASAM

Huaraz, 24 de marzo de 2026



Visto, el Oficio N.º 051-2026-UNASAM-EPG/D, de fecha 18 de marzo de 2026, del director de la Escuela de Postgrado de la UNASAM; sobre la ratificación de Resolución de Consejo de la Escuela de Posgrado N.º 182-2026-UNASAM-EPG, de fecha 17 de marzo de 2026, que aprueba el Manual para la Elaboración de Tesis de la Escuela de Postgrado de la UNASAM;

## CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, es una persona jurídica de derecho público interno, creada por Decreto Ley N.º 21856 del 24 de mayo de 1977; fija su domicilio fiscal en la avenida Centenario N.º 200, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash. La UNASAM es **autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico**, de conformidad a lo establecido en el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Capítulo I de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, **"La universidad es la comunidad de profesores alumnos y graduados"**; asimismo, es una institución de derecho público interno, se rige por su Estatuto, sus normas internas y dentro del marco de la Constitución Política del Perú y de las Leyes;

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Capítulo I de la Ley N.º 30220 – Ley Universitaria, establece: **"La universidad es la comunidad de profesores alumnos y graduados. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes"**;

Que, en esa línea, la UNASAM se rige bajo el marco normativo de su Estatuto, aprobado por Resolución de Asamblea Universitaria - Rector N.º 017-2025, de fecha 23 de diciembre de 2025, la cual, contempla en el literal b) de su artículo 7º, el principio de autonomía. Así como, en el literal b) del artículo 11º del Estatuto, prescribe que la UNASAM tiene potestad autodeterminativa en los regímenes, en particular el de gobierno, la cual habilita a la Universidad para estructurar, organizar y conducir la UNASAM, con atención a sus fines, características y necesidades;

Que, en el marco de esa autonomía, la Universidad se encuentra estructurada por órganos de gobierno, cuyo artículo 111º del Capítulo VIII, del Estatuto, contempla al Consejo Universitario, bajo los siguientes términos: **"El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNASAM. (...)"**, asimismo, el artículo 113º de la norma citada, respecto al régimen de sesiones del Consejo Universitario, establece que: **"El Consejo Universitario se reúne una vez al mes, y extraordinariamente es convocado por el Rector o quien haga sus veces, o por la mitad de sus miembros"**; en esa línea, conforme lo estipula el artículo 115º del referido cuerpo legal, se advierte que el Consejo Universitario ostenta la competencia jerárquica para ratificar las resoluciones emitidas por el Consejo de la Escuela de Posgrado, a fin de dotarlas de eficacia jurídica y asegurar que se ajusten al marco legal vigente;

Que, respecto a la Escuela de Postgrado, el artículo 41º de la norma invocada establece que: **"La Escuela de Posgrado de la Universidad, es una unidad de gestión académica y de investigación, que organiza sus actividades a través de las Unidades de Posgrado, establecidas en las Facultades, según las necesidades del desarrollo local, regional y nacional. Depende del rectorado y se rige por el Reglamento respectivo"**;

Que, como antecedente se tiene la Resolución de Consejo de la Escuela de Posgrado N.º 182-2026-UNASAM-EPG, de fecha 17 de marzo de 2026, que resuelve: Artículo 1º.- **APROBAR** el Manual para la Elaboración de Tesis de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo", que consta de ocho (08) Títulos que contienen diecinueve (19) anexos, el mismo que es parte y anexo de la presente Resolución;





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO**

*Resolución de Consejo Universitario - Rector  
N.º 195-2026-UNASAM*

*Huaraz, 24 de marzo de 2026*



Que, cabe precisar, que el Manual para la Elaboración de Tesis de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo", entre sus **FINES** y **OBJETIVOS**, se establece que: "La elaboración de la tesis tiene como finalidad que el tesista efectúe un trabajo de investigación original cumpliendo con el proceso de la investigación científica y que permita consolidar sus conocimientos. Tiene como objetivo obtener el grado académico de Maestro o Doctor, en la respectiva mención.";

Que, de acuerdo al artículo 42º del Estatuto de la UNASAM, que prescribe: "El Director es la máxima autoridad de gobierno de la Escuela de Posgrado (EPG), representa a la Escuela ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria conforme lo dispone la Ley Universitaria N° 30220. (...)"; con Oficio N° 051-2026-UNASAM-EPG/D, de fecha 18 de marzo de 2026, el director de la Escuela de Postgrado de la UNASAM, remite al rector de la UNASAM la Resolución de Consejo de la Escuela de Posgrado N° 182-2026-UNASAM-EPG, de fecha 17 de marzo de 2026, que aprueba el Manual para la Elaboración de Tesis de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo";

Que, en mérito a los considerandos expuestos y en virtud al artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, que prescribe: "El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: (...) 8.2 De gobierno, implica la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la institución universitaria, con atención a su naturaleza, características y necesidades. Es formalmente dependiente del régimen normativo. (...)"; y bajo el estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 115º del Estatuto de la UNASAM; en sesión ordinaria del Honorable Consejo Universitario, de fecha 24 de marzo de 2026, debatido el caso, **se acordó por unanimidad**: RATIFICAR la Resolución de Consejo de la Escuela de Posgrado N° 182-2026-UNASAM-EPG, de fecha 17 de marzo de 2026, que resuelve: Artículo 1º.- **APROBAR** el Manual para la Elaboración de Tesis de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo", que consta de ocho (08) Títulos que contienen diecinueve (19) anexos, el mismo que es parte y anexo de la presente Resolución;

De conformidad a lo prescrito en la Ley N.º 30220, Ley Universitaria y en uso de las atribuciones conferidas y el artículo 115º del Estatuto de la UNASAM;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR**, en todos sus extremos, la Resolución de Consejo de la Escuela de Posgrado N° 182-2026-UNASAM-EPG, de fecha 17 de marzo de 2026, que resuelve: Artículo 1º.- **APROBAR** el Manual para la Elaboración de Tesis de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo", que consta de ocho (08) Títulos que contienen diecinueve (19) anexos, el mismo que es parte y anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- DISPONER** que los órganos competentes de la UNASAM den cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mag. YOSSELYN ANGÉLICA FLORES MONTALVO  
SECRETARÍA GENERAL



DR. HERACLIO FERNANDO CASTILLO PICÓN  
RECTOR

Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo

ESCUELA  POSTGRADO 



# Manual para la Elaboración de Tesis

Versión 2026

## Tabla de contenido

I. Base Legal .....	2
II. Fines y objetivos .....	2
III. Régimen.....	2
IV. Elaboración del proyecto de tesis .....	2
V. Ejecución de la tesis e informe final.....	3
VI. Orientaciones para la elaboración de proyectos .....	3
VII. Orientaciones para la elaboración de la tesis .....	6
VIII. Anexos.....	10
Anexo 1: Esquema del Proyecto de investigación.....	10
Anexo 2: Cronograma y Presupuesto.....	11
Anexo 3: Carta de compromiso.....	12
Anexo 4: Informe de Similitud.....	13
Anexo 5: Contenido por páginas de la tesis de maestría .....	15
Anexo 6: Contenido de tesis de doctorado .....	16
Anexo 7: Características para la impresión .....	17
Anexo 8: Niveles de Títulos .....	18
Anexo 9: Carátula de proyecto de tesis .....	19
Anexo 10: Carátula de tesis.....	21
Anexo 11: Estructura de tesis.....	23
Anexo 12: Formato de Resumen y Abstract.....	24
Anexo 13: Formato de tablas .....	26
Anexo 13: Formato de figuras .....	28
Anexo 14: Citas entre paréntesis y citas narrativas (norma APA).....	29
Anexo 15: Ejemplos de Referencias (norma APA).....	30
Anexo 16: Encabezamiento del cuestionario .....	32
Anexo 17: Formato del protocolo de consentimiento informado para encuestas (opcional).....	33
Anexo 18: Instrumento para la validación por juicio de experto.....	34
Anexo 19: Forma de citar la tesis .....	35



### I. Base Legal

Ley Universitaria N° 30220

- Estatuto de la UNASAM 2025
- Reglamento General de la UNASAM
- Reglamento General de la Escuela de Postgrado
- Reglamento General de Grados y Títulos 2025
- Reglamento de originalidad y similitud de la producción académica e investigación de la UNASAM
- Manual de Normas Académicas de la Escuela de Postgrado

### II. Fines y objetivos

La elaboración de la tesis tiene como finalidad que el tesista efectúe un trabajo de investigación original cumpliendo con el proceso de la investigación científica y que permita consolidar sus conocimientos. Tiene como objetivo obtener el grado académico de Maestro o Doctor, en la respectiva mención.

### III. Régimen

Se rige por el Reglamento General de la Escuela de Postgrado de la UNASAM y sus modificatorias.

### IV. Elaboración del proyecto de tesis

1. El *proyecto de tesis* se formula de acuerdo con la metodología científica, en concordancia con el esquema de elaboración de proyectos de tesis aprobado por la Escuela de Postgrado (EPG) y deberá cumplir los procedimientos indicados.
2. En el desarrollo de todo el proceso de investigación (elaboración del proyecto e informe de investigación) son corresponsables el estudiante, asesor y/o el docente del curso de tesis.
3. Culminada la elaboración del **proyecto**, el tesista cumple con: registro del proyecto a la plataforma de la EPG, carta de compromiso para asesorar la ejecución del proyecto, Reporte de Similitud de Turnitin®, descargado de la propia plataforma por el asesor, el mismo que indica el porcentaje de similitud e Informe de similitud firmado por el asesor descargado de la plataforma de la EPG.
4. La fecha límite para presentación de solicitudes vence de acuerdo con el calendario propuesto por la Dirección Académica y aprobado por el Consejo de la Escuela de Postgrado.
5. El Consejo de Escuela de Postgrado aprueba a los miembros del jurado evaluador del proyecto de tesis a propuesta del Director de la Unidad de Postgrado de cada facultad, de acuerdo al **Artículo 133 o 134** del Reglamento General.

El Director Académico remite el expediente a los miembros del jurado evaluador del proyecto para su evaluación e informe en un plazo no mayor a 05 días calendarios. Las observaciones deben ser producto de la evaluación y revisión exhaustiva del informe final y levantadas escrupulosamente por el tesista. De ninguna manera se programará el acto de sustentación cuando el levantamiento es parcial o inadecuado. En caso de haber excedido el plazo, el jurado será reemplazado por el Director de Unidad de cada Facultad en coordinación con el Director de la EPG.

7. Después de la sustentación, de ser aprobado el **proyecto**, el tesista registrará en la plataforma de la Escuela de Postgrado una versión corregida, para su respectiva inscripción, previo pago establecido en el TUPA.
8. El tesista puede reajustar parcialmente el proyecto de investigación o modificar el título de la tesis al culminar la misma, siempre que sea necesario, previa opinión del Director de la Unidad de las facultades. Para ello deberá presentar una solicitud argumentado el cambio, previo pago de acuerdo al TUPA.



## V. Ejecución de la tesis e informe final

1. El Director de cada Unidad de Postgrado hará el monitoreo y evaluación de la ejecución de la tesis, en coordinación con el asesor inscrito en la Escuela de Postgrado. La tesis se desarrolla en cada una de sus etapas, según el plan de estudios y está orientada a obtener los siguientes productos: Marco teórico de la tesis; Diseño, Aplicación y procesamiento de datos e información e Informe Final. El asesor es corresponsable de la ejecución de la tesis, quien deberá elevar los informes de las actividades realizadas y las notas en cada curso de tesis.
2. El informe de tesis se estructurará de acuerdo con el esquema oficial de la EPG de la UNASAM (Ver Anexo correspondiente)

## VI. Orientaciones para la elaboración de proyectos

### Carátula

Consignar los datos en función al Anexo y precisando las dimensiones de los márgenes.

La numeración es en romano (minúscula y centrado) hasta *abstract*, luego, en arábigo (1, 2, 3....) hasta el final.

### Título

Debe ser preciso y reflejar con claridad la definición del problema de investigación, mencionando las variables o categorías involucradas. Debe resumir en una frase concisa el núcleo del estudio, sin utilizar abreviaturas (salvo siglas institucionales) y evitando expresiones genéricas como "Un informe sobre...", "Un estudio...", "Una investigación...", "Un análisis de...", "Un trabajo de...", "Índice...", "Influencia de...", entre otras.

Debe representar de manera breve, clara, exacta y adecuada el contenido del trabajo de investigación. Se debe cuidar la sintaxis, evitando redactarlo como una oración completa, de modo que pueda incorporarse correctamente en el índice de materias. En lo posible, no debe exceder las veinte (20) palabras, pudiendo ampliarse hasta treinta (30) solo cuando sea estrictamente necesario. Asimismo, pueden omitirse el año y el ámbito geográfico en investigaciones que no requieran dicha precisión. Para delimitar espacio geográfico y año, se recomienda usar comas en lugar de guiones.

### Disciplina OCDE - FORD

Debe consignarse el código y detalle según el clasificador mencionado

### Problema de investigación

1. **Planteamiento y formulación del problema.** Alude a la necesidad de demostrar la existencia de un problema que requiere ser descrito, explicado o comprendido a la luz del conocimiento científico y tecnológico. La descripción del problema debe ser específica y conducir a su formulación frente a una realidad o fenómeno aún no esclarecido. El problema no se limita a algo disfuncional, molesto o negativo; comprende cualquier aspecto que motive a ser investigado, siempre que su abordaje permita obtener una solución útil, ya sea práctica o teórica. Según el enfoque metodológico adoptado (cuantitativo, cualitativo o mixto), se deben definir las variables o categorías de estudio, describir la problemática sobre la cual se generará conocimiento, precisar el contexto o espacio sociocultural, así como los sujetos, eventos, sucesos y/o fenómenos involucrados. Finalmente, se deben plantear las preguntas iniciales que orientarán el proceso de investigación.
2. **Objetivos.** Debe existir un objetivo general y tres o más específicos. Deben ser expresados con claridad evitando desviaciones en el proceso de investigación y deben ser susceptibles de alcanzarse. Son las guías del estudio y se formulan en función del enfoque y tipo de investigación. Deben ser tenidos en cuenta durante todo el desarrollo del proyecto.
3. **Justificación.** Se exponen razones consistentes que justifican su realización. Se explica por qué es conveniente llevar a cabo la investigación y cuáles son los beneficios que se derivarían de ella.

4. **Delimitación.** Permite ubicar al estudio desde el punto de vista teórico, temporal, espacial y presupuestal, lo cual garantiza la factibilidad y viabilidad del estudio.
5. **Ética de la investigación.** Se debe considerar la conducta responsable del investigador establecidos en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) vigente.

#### Marco teórico

6. **Antecedentes.** Abarca a las principales investigaciones sobre el tema o afines (revisión de la literatura) en relación con las variables o categorías de estudio. Enfatiza resultados recientes de los principales trabajos de investigación relacionados con el tema de investigación publicados en destacadas revistas de alcance internacional o nacional y alojadas en bases de datos especializadas o repositorios institucionales, de tal modo que el nuevo conocimiento sea una continuidad de los existentes. Servirá para la Discusión.
7. **Bases filosóficas y epistemológicas (solo para el doctorado).** Se hace indispensable enmarcar el estudio a partir de un marco filosófico y epistemológico que permita ubicar y justificar el estudio desde un enfoque o paradigma que sirva de sustento doctrinario al trabajo de investigación.
8. **Bases teóricas.** Se presentan conocimientos aceptados por la comunidad científica (leyes, teorías, generalizaciones, etc.). Es una breve exposición de conocimientos que pueden iluminar el problema, fenómeno o hecho a estudiar. Son tomadas de fuentes confiables que servirán como perspectiva teórica o de referencia teórica inicial. Se teorizan, preferentemente, las variables y dimensiones en el estudio cuantitativo y las categorías y subcategorías en los cualitativos. La redacción se guía por el estilo APA, edición vigente.
9. **Definición de términos.** Listado de términos básicos que se emplearán en la investigación para unificar el enfoque conceptual particular del estudio. Deben prescindirse las **variables** o **categorías** relacionadas con el tema de investigación expuestos en el marco teórico. Se incluyen de tres a diez con carácter de un glosario de términos. Puede extraerse del *Tesaurus* de la UNESCO o *Topics* de ScienceDirect relacionados con la línea de investigación.
10. **Hipótesis.** Es una respuesta anticipada y tentativa de cada problema planteado. Se formula como una proposición, con un **lenguaje** claro y específico. La hipótesis se obtiene por deducción lógica y está sustentada en los conocimientos científicos. En las investigaciones descriptivas la hipótesis es previa o está implícita, no necesita redacción. En las investigaciones cualitativas es **opcional**.
11. **Variables.** Característica, atributo o propiedad de una realidad que puede cambiar o variar cualitativa o *cuantitativamente*, susceptible de medirse. Deben ser definidas conceptual y operacionalmente.
12. **Categorías.** Característica, atributo o propiedad de una realidad que parte del paradigma *cualitativo*.

#### Metodología

**Tipo de investigación.** Utilizar una de las taxonomías propuestas para clasificar al menos el tipo de estudio y enfoque de investigación. Adecuarse a las líneas y políticas de investigación de la EPG-UNASAM.

2. **Diseño de investigación.** Es el empleo de diferentes estrategias de investigación. Entre ellas será necesario establecer el diseño de investigación más apropiado al tipo de investigación y en concordancia con la prueba de hipótesis que se aplicará. También se le denomina diseño estadístico.
3. **Estrategias o procedimientos de recogida de datos cualitativos.** Explicar los procedimientos de recogida de la información. Sistemas de codificación y categorización u otros a emplear. Planificación (plan de acción), en caso de ser investigación-acción.
4. **Población y/o muestra.** Es necesario establecer el tamaño poblacional y/o muestra correspondiente, identificando los elementos de análisis, tipo de muestreo y tamaño respectivo,

en concordancia con el diseño del estudio. Prescindir de la "muestra censal".

5. **Contexto y unidad de análisis o informantes.** Describir brevemente el contexto, ambiente o escenario de la investigación, así como el lugar y tiempo. Hacer referencia a la identificación de los participantes e informantes claves o implicados en el contexto susceptible de estudio, documentos, textos, datos, discursos o elementos culturales.
6. **Instrumento(s) de recolección de datos.** Son las técnicas e instrumentos de recopilación de datos e información en función de la naturaleza de las variables y el tipo de muestra. Señalar si es un instrumento estandarizado o construido. El proceso de validación, de ser el caso, será revisado y aprobado por dos o tres especialistas en el tema de investigación, según formato del Anexo 15. La confiabilidad, se desarrollará con una prueba piloto adecuada para aquellos instrumentos que han sido elaborados por el investigador.
7. **Plan de procesamiento y análisis estadístico de la información.** Se describen los procedimientos estadísticos a emplear o bien se señalan las técnicas de análisis de la estadística descriptiva e inferencial. Debe justificarse la prueba de hipótesis de acuerdo con el tipo de estudio, diseño y muestra de estudio, a excepción de las investigaciones que no lo requieran.
8. **Técnicas de análisis e interpretación de información cualitativa.** Señalar las técnicas de codificación, categorización, análisis e interpretación de la información bajo el método de estudio cualitativo.

#### Aspectos administrativos

1. **Cronograma de actividades.** Establecer las actividades y fechas de ejecución.
2. **Presupuesto.** Los gastos por partidas de equipos, materiales y servicios necesarios en caso de ser financiados, sintetizar en una tabla (su presentación es opcional).

#### Referencias

Consignar las fuentes bibliográficas pertinentes al problema que sirven de punto de partida como apoyo cognoscitivo y metodológico. Las citas deben reflejarse en ésta. Seguir el estilo APA vigente.

#### Otros aspectos:

##### Redacción

Debe redactarse en forma sencilla, clara, directa, precisa y pertinente. Debe considerar una estricta observancia de los aspectos semánticos y sintácticos en el campo de su investigación. El contenido debe estar justificado (Proyecto y tesis). Asimismo, se recomienda que la redacción sea producto del trabajo personal del tesista, evitando el uso de herramientas automatizadas de generación de texto, de modo que se garantice la originalidad y autenticidad académica del documento.

##### Características

- a. Veracidad de los datos en el proceso de la investigación
- b. Idoneidad y solvencia del investigador
- c. Verificabilidad de los datos y hechos
- d. Imparcialidad excluyendo consideraciones y subjetivismos personales
- e. Originalidad y autenticidad
- f. Impacto social y científico

## VII. Orientaciones para la elaboración de la tesis

**Capítulo I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.** Comprende el planteamiento y formulación del problema, los objetivos, la justificación, la delimitación y ética de la investigación. Se redacta en tiempo pasado y presente, según sea pertinente.

**Capítulo II. MARCO TEÓRICO.** Comprende los antecedentes, las bases filosóficas y epistemológicas (programa doctoral), las bases teóricas, la definición de términos, las hipótesis, las variables y la operacionalización de variables. De ser cualitativa, debe detallar la categorización y subcategorización. Se redacta en tiempo presente e impersonal.

**Capítulo III. METODOLOGIA.** Comprende el tipo de investigación, diseño de investigación, población y/o muestra, técnicas e instrumento(s) de recolección de datos y el plan de procesamiento y análisis estadístico de la información para estudios cuantitativos; mientras que para estudios cualitativos la unidad de análisis y plan de muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de la información y el plan de procesamiento e interpretación de la información. Generalmente se redacta en tiempo pasado.

**Capítulo IV. RESULTADOS.** Presentación de resultados, dependiendo de la naturaleza de la investigación. Para estudios cuantitativos, se organizarán en información estadística descriptiva o inferencial, en forma de tablas o figuras, incluyendo la prueba de hipótesis. Para estudios cualitativos, se mostrarán transcripciones, codificaciones, categorizaciones e interpretaciones, con una posterior teorización.

**Capítulo V. DISCUSIÓN.** Análisis crítico de los resultados obtenidos, contrastándolos con el marco teórico y con investigaciones previas (antecedentes). Se enfatizará la síntesis entre teoría y hallazgos, la identificación de vacíos de conocimiento, y el aporte original de la investigación.

### RESUMEN

Debe escribirse después de haber redactado todo el informe de investigación. Debe ser comprensible, sencillo, exacto, informativo y preciso. Debe contener el objetivo del estudio, el enfoque, tipos y diseño de investigación. Se redactan como un solo párrafo sin sangría en la primera línea. La población y/o muestra, el instrumento y los resultados más relevantes. Incluir una conclusión general. Debe escribirse en tiempo pasado. Todo será escrito en un solo párrafo. Debe ser autónomo, es decir, no deberá contener referencias, figuras ni cuadros. No deberá exceder las 250 palabras.

### PALABRAS CLAVE

Las palabras clave son palabras, frases o siglas que describen los aspectos más importantes. Se utilizan para la indexación en bases de datos y ayudan a los lectores a encontrar tu estudio durante una búsqueda. Se deben proporcionar de tres a cinco palabras clave que describan el contenido.

**Formato.** Escribe la etiqueta Palabras Clave y Keywords: (en cursiva) una línea debajo del resumen, con una sangría, seguida de las palabras clave en minúsculas (pero con mayúscula inicial en nombres propios, separadas por comas. Las palabras clave pueden colocarse en cualquier orden. No se debe usar un punto ni otro signo de puntuación después de la última palabra clave. Si las palabras clave continúan en una segunda línea, esta no lleva sangría.

### INTRODUCCIÓN

La introducción ayuda al lector a comprender la extensión y el contenido general de la investigación. Su propósito es preparar el terreno para describir lo que se realizó y responder planteamientos como: "¿qué deseaba conocer el investigador?", "¿qué intentaba esclarecer?" y "¿cuál es la importancia del estudio?". Una introducción debe señalar con claridad los aspectos relevantes de la investigación, la razón por la cual se seleccionó un determinado método y las implicaciones teóricas del estudio. Gran parte de su redacción debe emplear tiempo presente, dado que se refiere al problema planteado y al estado del conocimiento existente al inicio de la investigación. La extensión no debe exceder cinco páginas.

### METODOLOGÍA



El tipo, diseño y naturaleza de la investigación deben describirse conforme a lo estudiado en el curso de Metodología de la Investigación. Esta sección es fundamental y requiere una redacción clara y precisa, pues de ello depende que los procedimientos puedan reproducirse y, por tanto, que el estudio mantenga su carácter científico. La mayor parte de esta sección debe redactarse en tiempo pasado. Su finalidad principal es describir —y, cuando corresponda, sustentar— el diseño del estudio, proporcionando detalles suficientes para que un investigador competente pueda replicar el procedimiento. El lector debe comprender exactamente qué se hizo para abordar el problema planteado. Esta sección introduce al lector en las acciones realizadas por el investigador para resolver el problema. Generalmente incluye la descripción de los sujetos o participantes, el modo en que fueron seleccionados, la población de referencia y su ubicación en el espacio y el tiempo. Asimismo, debe describirse la muestra utilizada para las observaciones o experimentaciones, precisando las técnicas de selección que garantizan su representatividad y pertinencia. Debe detallarse el diseño del estudio, los instrumentos empleados para la recolección de datos, las técnicas y procedimientos aplicados, así como los programas estadísticos utilizados para el análisis. En el caso de los instrumentos, se deben incluir explicaciones sobre su validación y confiabilidad, según corresponda. También debe incorporarse la ficha técnica y la descripción del proceso de construcción y aplicación del instrumento. Si se emplearon instrumentos estandarizados por sociedades científicas, deben precisarse sus características y la información relevante asociada. Cuando se utilice un cuestionario como instrumento de recopilación de información, este debe incluir un párrafo con el consentimiento informado.

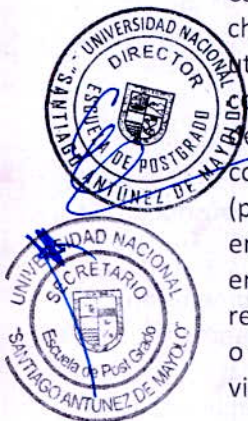
## RESULTADOS

### Resultados en investigaciones cuantitativas

En los estudios cuantitativos, los datos y resultados se presentan mediante estadística descriptiva e inferencial, procurando que la información sea precisa y completa, independientemente de si respalda o no la hipótesis planteada. Es importante evitar afirmaciones categóricas como “probaron”, “verificaron”, “confirmaron” o “demostraron”, ya que las pruebas estadísticas no otorgan certeza absoluta. En su lugar, se debe indicar que las hipótesis fueron “reforzadas”, “no reforzadas”, “rechazadas” o que “no existe razón suficiente para rechazarlas”. Al reportar los resultados de las pruebas estadísticas, se incluyen los datos esenciales: el valor del estadígrafo calculado, los grados de libertad (por ejemplo, en pruebas t de Student o chi cuadrado) y el nivel de significación, presentados de acuerdo con los formatos del software estadístico utilizado. Los resultados deben exponerse de manera clara y centrarse únicamente en aquellos que contribuyen al logro de los objetivos y a la verificación de la hipótesis. Las tablas, figuras, gráficos o diagramas deben presentarse con una breve descripción que resalte los hallazgos más relevantes y que mantenga coherencia con los objetivos del estudio. Las referencias a estos elementos se escriben en mayúscula inicial (por ejemplo: “En la Figura 2 se observa...”). No es necesario elaborar gráficos para cada tabla; estos se emplean solo cuando permiten visualizar cambios, diferencias o patrones que podrían pasar desapercibidos en un cuadro. La redacción debe realizarse en tiempo pasado y limitarse a la descripción objetiva de los resultados, sin interpretaciones, las cuales se reservan para la discusión. Se debe utilizar únicamente tablas o figuras cuando presenten información similar, pero no ambas, y su diseño debe ajustarse al estilo APA vigente.

### Resultados en investigaciones cualitativas

En los estudios cualitativos, los resultados se presentan a partir de la sistematización de la información obtenida mediante entrevistas, observaciones, grupos focales u otras técnicas propias del enfoque. Se deben mostrar las transcripciones relevantes, las codificaciones iniciales y las categorías emergentes que permiten identificar patrones, temas centrales y relaciones significativas entre los datos. La exposición debe ser clara, precisa y organizada, destacando únicamente los hallazgos que guardan relación directa con los objetivos de la investigación. Es recomendable utilizar matrices, cuadros o esquemas que faciliten la comprensión del proceso de categorización, así como fragmentos textuales que ejemplifiquen las percepciones de los participantes. La redacción debe realizarse en tiempo pasado y sin emitir interpretaciones o valoraciones, las cuales corresponden al capítulo de Discusión. El énfasis debe colocarse en la transparencia del proceso analítico, mostrando cómo se pasó de los datos brutos a las categorías finales, de modo que el lector pueda seguir la lógica del procedimiento y comprender la solidez del análisis realizado.



## DISCUSIÓN

### Discusión en investigaciones cuantitativas

La discusión en estudios cuantitativos implica interpretar críticamente la validez de los datos y evaluar en qué medida los resultados permiten realizar inferencias sobre la población. Esta interpretación requiere exponer principios, relaciones, generalizaciones y abstracciones derivadas de los hallazgos, identificando conexiones —o su ausencia— con los objetivos y/o hipótesis planteadas. Es fundamental contextualizar los resultados confrontándolos con el conocimiento existente y comparándolos con investigaciones previas descritas en los antecedentes, demostrando dominio del tema y profundidad en el análisis bibliográfico. La redacción alterna tiempos verbales: se utiliza el presente para referirse a conocimientos establecidos por otros autores y el pasado para describir los resultados propios. Se debe mantener un estilo conciso, lógico y objetivo, evitando el uso de la primera persona para conservar coherencia con la sección de resultados.

### Discusión en investigaciones cualitativas

En los estudios cualitativos, la discusión consiste en interpretar críticamente las categorías, patrones y temas emergentes, relacionándolos con el marco teórico y con investigaciones previas. El análisis debe mostrar cómo los hallazgos dialogan con el conocimiento existente, señalando coincidencias, divergencias y aportes originales. Es esencial contextualizar las percepciones de los participantes dentro de los debates académicos actuales, destacando las implicaciones teóricas y prácticas derivadas del estudio. El investigador debe evidenciar rigor metodológico y dominio conceptual, explicando cómo las categorías construidas contribuyen a la comprensión del fenómeno y qué vacíos de conocimiento se identifican para futuras investigaciones. La redacción alterna el presente para referirse a teorías y estudios previos, y el pasado

## CONCLUSIONES

Se muestra al lector los principales logros de la investigación. Pueden ser generales y específicos, no deben ser muchas ni muy extensas, se debe tomar en cuenta los objetivos y las hipótesis planteados. Puede también incluirse algunas conclusiones relevantes aun cuando no estén directamente relacionadas con los objetivos. Son generalizaciones de las observaciones hechas en las muestras y que son atribuibles a todos los miembros de la población (siempre que se haya seguido criterios de muestreo). Además, debe incluir los resultados de la contrastación de las hipótesis para el enfoque cuantitativo.

## RECOMENDACIONES

Son sugerencias para el desarrollo de trabajos similares para instituciones o personas quienes tengan autoridad o gestor de cambio o erradicación del problema. Son consejos que, como resultado de la experiencia llevada a cabo en el trabajo de investigación, se ofrecen a los que van a interpretar lo estudiado. Pero lo más importante de esta sección es que se demuestre que estas recomendaciones son viables, objetivas, replicables y que su aplicación se hace con la finalidad de alcanzar una mejor calidad de vida. No es necesario que su número sea igual al número de las conclusiones. Debe indicarse qué se hará, quién(es) lo hará(n) y cómo se realizará. Su uso es opcional.

## REFERENCIAS

Las citas que se hagan en el texto deben estar referenciadas de acuerdo con el estilo APA vigente. Es la lista de libros o escritos relacionados con el tema. Estos se deben exponer al final del informe para dar una idea de las fuentes de información y para guiar al lector de investigaciones afines. Deben ser consideradas fundamentalmente como fuente de documentación referente al tema motivo del trabajo. Por esta razón, las citas deben ser seleccionadas cuidadosamente y no coleccionarse para demostrar erudición. Dada la abundancia de la producción científica no es adecuado, en general, presentar revisiones exhaustivas de la literatura encontrada. Esta sección solo contiene las citas que se han consignado en el informe.

## ANEXOS

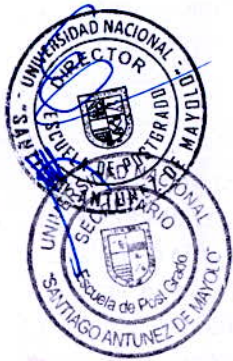
Se utiliza para detallar cualquier información que evidencia el estudio y otra que pudiera actuar como distractora



de la lectura del texto. Pueden incluirse:

- a. La matriz de investigación
- b. La tabla de operacionalización de variables. De ser cualitativa, la tabla de categorización y subcategorización.
- c. El o los instrumentos de recojo de información. La validación (juicio de expertos, excepcional) y el proceso de confiabilidad, de ser el caso.
- d. El documento que acredite el trabajo de campo.
- e. Consentimiento informado (dependiendo de la naturaleza de investigación).

Según sea el objetivo del estudio y, además, crea conveniente el investigador; puede anexar el detalle de alguna técnica estadística que no sea muy conocida, los datos en extenso de alguna prueba, cuadros y gráficos que no estén directamente relacionados con los objetivos del estudio, pero que son útiles para la discusión. El criterio para incluir un anexo depende de lo importante que sea un determinado material que no cabe en el informe final del estudio. La sección de anexos tiene mucho valor, pero no es para poner todo lo que sobra después de incluida la investigación. Tiene un objetivo concreto y como tal, debe ajustarse a ello, colocando documentos que amplían o profundizan el tema investigado, pero que no son necesarios incluirlos en el informe en sí.



VIII. Anexos

Anexo 1: Esquema del Proyecto de investigación

Investigación Cuantitativa	Investigación Cualitativa
<b>I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> 1.1. Planteamiento y formulación del problema 1.2. Objetivos 1.3. Justificación 1.5. Delimitación 1.6. Ética de la investigación (opcional)	<b>I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> 1.1. Planteamiento y formulación del problema 1.2. Objetivos 1.3. Justificación 1.5. Delimitación 1.6. Ética de la investigación (opcional)
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> 2.1. Antecedentes 2.2. Bases teóricas 2.3. Definición de términos 2.4. Hipótesis 2.5. Variables	<b>II. MARCO TEÓRICO</b> 2.1. Antecedentes 2.2. Bases teóricas 2.3. Definición de términos 2.4. Hipótesis (opcional) 2.5. Categorías
<b>III. METODOLOGÍA</b> 3.1. Tipo de investigación 3.2. Diseño de investigación 3.3. Población y muestra 3.4. Técnicas e instrumento(s) de recolección de datos 3.5. Plan de procesamiento y análisis de datos	<b>III. METODOLOGÍA</b> 3.1. Tipo de investigación 3.2. Unidad de análisis 3.3. Población y muestra 3.4. Técnicas e instrumento(s) de recolección de datos 3.5. Procesamiento e interpretación de datos
<b>IV. ADMINISTRATIVO</b> 4.1. Cronograma 4.2. Presupuesto (opcional)	<b>IV. ADMINISTRATIVO</b> 4.1. Cronograma 4.2. Presupuesto (opcional)
<b>V. REFERENCIAS</b>	<b>V. REFERENCIAS</b>
<b>VI. ANEXOS</b> 6.1. Matriz de consistencia	<b>VI. ANEXOS</b> 6.1. Matriz de consistencia



## Anexo 2: Cronograma y Presupuesto

### Cronograma de actividades

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
<b>Revisión Bibliográfica</b>						
Búsqueda y adquisición bibliográfica						
<b>Elaboración del Proyecto</b>						
Antecedentes y formulación del problema						
Elaboración de instrumentos						
Presentación y sustentación del proyecto						
<b>Ejecución del Proyecto</b>						
<b>Captación de Datos</b>						
Aplicación del instrumento de recolección de la información						
<b>Procesamiento y Análisis</b>						
Procesamiento de los datos						
Análisis e interpretación						
Discusión de los resultados						
<b>Elaboración del Informe Final</b>						
Revisión general de los resultados						
Preparación del informe final						
<b>Publicación</b>						
Presentación y sustentación del informe final						

Descripción	UM	Cantidad	CU	Costo Total S/
<b>Recursos Humanos</b>				<b>900.00</b>
Encuestadores	RH	4	150	600.00
<b>Servicios de terceros</b>				<b>1980.00</b>
Impresiones	U	1000	0.1	100.00
Fotocopias	U	600	0.05	30.00
Servicios de empastados	U	10	15	150.00
Servicios de espiralado	U	24	5	120.00
Transcripción de libros	Pag	300	0.1	30.00
<b>Materiales</b>				<b>229.50</b>
Papel A4	Mill.	5	25	125.00
Lapiceros	U	6	0.5	3.00
Folder Plastificado	U	2	4	8.00
			<b>Total S/</b>	<b>4,275.50</b>

### Anexo 3: Carta de compromiso

#### Carta de Compromiso del Asesor de Proyecto de Tesis

SR;

Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo

PRESENTE.-

Por la presente me dirijo a Ud. para comunicarle que he aceptado asumir la responsabilidad de ASESORAR a **Nombres y apellidos de tesista**, matriculado en **Indicar la Maestría con la Mención o Nombre de doctorado**, en las experiencias curriculares de Tesis I, Tesis II, Tesis III o sus equivalentes.

En caso de incumplimiento del Reglamento General de la Escuela de Posgrado y de las acciones de Asesor, de lo contrario autorizo mi cambio.

#### Nombres y apellidos del asesor

Huaraz, **Fija fecha de hoy**

#### Datos Generales del Asesor:

- Apellidos y Nombres:
- DNI N°:
- Grado Académico:
- Mención:
- Email:
- Celular:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

## Anexo 4: Informe de Similitud

Anexo de la R.C.U N° 126-2022-UNASAM

### ANEXO 1

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

El que suscribe **Grado abreviado, Nombres, Apellidos del asesor**, identificado con DNI N° **escribir DNI**, asesor de la tesis titulada **Transcribir título de la tesis igual a la última resolución!**, presentada por la **Escribir el nombre del autor de tesis** para optar el Grado de **Escribir el grado a obtener**, informo que el documento del trabajo indicado ha sido sometido a revisión, mediante la plataforma de evaluación de similitud, conforme al Artículo 11 de la RCU N° 126-2022-UNASAM del reglamento y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de **Escribir número%** de similitud general.

**Evaluación y acciones del reporte de similitud para trabajos de investigación, tesis postgrado, textos, libros, revistas, artículos científicos, material de enseñanza y otros (Art. 11, inc. 2 y 3).**

Porcentaje	Evaluación y acciones	Marque con una X
Del 1 al 20%	Esta dentro del rango aceptable de similitud y podrá pasar al siguiente paso según sea el caso.	<input checked="" type="checkbox"/>
Del 21 al 30%	Devolver al autor para las correcciones y se presente nuevamente el trabajo en evaluación.	<input type="checkbox"/>
Mayores a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleve al informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes; sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo con Ley.	<input type="checkbox"/>

Por tanto, en mi condición de **Elegir** de la presente investigación, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera hoja del reporte del software anti-plagio.

Huaraz, **Click en fecha**

Atentamente,

**Grado abreviado, nombres y apellidos del asesor, imprimir y firmar con lapicero**

DNI N° **escribir DNI**

Asesor de Tesis

Se adjunta:

1. Reporte generado por la plataforma de evaluación de similitud

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO  
**Proyecto de Tesis- Milandra v4.pdf**

AUTOR  
**Milandra Torres**

RECUENTO DE PALABRAS  
**7408 Words**

RECUENTO DE CARACTERES  
**41309 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS  
**28 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO  
**446.3KB**

FECHA DE ENTREGA  
**Jun 4, 2024 3:03 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME  
**Jun 4, 2024 3:04 PM GMT-5**

● **7% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 5% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)



## Anexo 5: Contenido por páginas de la tesis de maestría

Esquema de la tesis cuantitativa	Esquema de la tesis cualitativa
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carátula</li> <li>2. Página de agradecimiento (opcional)</li> <li>3. Página con dedicatoria (opcional)</li> <li>4. Página(s) con el índice del contenido de la tesis (Contenido, tablas, figuras)</li> <li>5. Resumen en una página, incluida las Palabras clave.</li> <li>6. <i>Abstract</i> no mayor de una página, incluye <i>keywords</i></li> </ol> <p><b>INTRODUCCIÓN</b></p> <p><b>Capítulo I</b></p> <p><b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Planteamiento y formulación del problema</li> <li>1.2. Objetivos</li> <li>1.3. Justificación</li> <li>1.4. Delimitación</li> <li>1.5. Ética de la investigación (opcional)</li> </ol> <p><b>Capítulo II</b></p> <p><b>MARCO TEÓRICO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Antecedentes</li> <li>2.2. Bases filosóficas y epistemológicas (tesis doctoral)</li> <li>2.3. Bases teóricas</li> <li>2.4. Definición de términos</li> <li>2.5. Hipótesis</li> <li>2.6. Variables</li> </ol> <p><b>Capítulo III</b></p> <p><b>METODOLOGÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Tipo de investigación</li> <li>3.2. Diseño de investigación</li> <li>3.3. Población y muestra</li> <li>3.4. Técnicas e Instrumento(s) de recolección de datos</li> <li>3.5. Plan de procesamiento y análisis estadístico de datos</li> </ol> <p><b>Capítulo IV</b></p> <p><b>RESULTADOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Presentación de Resultados</li> <li>4.2. Prueba de hipótesis</li> </ol> <p><b>Capítulo V</b></p> <p><b>DISCUSIÓN</b></p> <p>Conclusiones</p> <p>Recomendaciones</p> <p>Referencias</p> <p>Anexos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carátula</li> <li>2. Página de agradecimiento (opcional)</li> <li>3. Página con dedicatoria (opcional)</li> <li>4. Página(s) con el índice del contenido de la tesis (Contenido, tablas, figuras)</li> <li>5. Resumen en una página, incluida las Palabras clave</li> <li>6. <i>Abstract</i> no mayor de una página, incluye <i>keywords</i></li> </ol> <p><b>INTRODUCCIÓN</b></p> <p><b>Capítulo I</b></p> <p><b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Planteamiento y formulación del problema</li> <li>1.2. Objetivos</li> <li>1.3. Justificación</li> <li>1.4. Delimitación</li> <li>1.5. Ética de la investigación (opcional)</li> </ol> <p><b>Capítulo II</b></p> <p><b>MARCO TEÓRICO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Antecedentes</li> <li>2.2. Bases filosóficas y epistemológicas (tesis doctoral)</li> <li>2.3. Bases teóricas</li> <li>2.4. Definición de términos</li> <li>2.5. Hipótesis (opcional)</li> <li>2.6. Categorías</li> </ol> <p><b>Capítulo III</b></p> <p><b>METODOLOGÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Tipo de investigación</li> <li>3.2. Unidad de análisis</li> <li>3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</li> <li>3.4. Procesamiento e interpretación de datos</li> </ol> <p><b>Capítulo IV</b></p> <p><b>RESULTADOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Presentación de Resultados</li> <li>4.2. Prueba de hipótesis (opcional)</li> </ol> <p><b>Capítulo V</b></p> <p><b>DISCUSIÓN</b></p> <p>Conclusiones</p> <p>Recomendaciones</p> <p>Referencias</p> <p>Anexos</p>

**Nota:** Los contenidos (1 al 10) debe estar numerados en romanos, en minúscula; luego, en arábigo.

### Anexo 6: Contenido de tesis de doctorado


Esquema
Resumen
Abstract
<b>INTRODUCCIÓN</b>
<b>Capítulo I</b>
<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>
1.1. Planteamiento y formulación del problema
1.2. Objetivos
1.3. Justificación
1.5. Ética de la investigación (opcional)
<b>Capítulo II</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b>
2.1. Antecedentes
2.2. Bases filosóficas y epistemológicas
2.3. Bases teóricas
2.4. Definición de términos
2.5. Hipótesis (opcional, de acuerdo al tipo de investigación)
2.6. Variables
<b>Capítulo III</b>
<b>METODOLOGÍA</b>
3.1. Tipo de investigación
3.2. Diseño de investigación
3.3. Población y muestra (de acuerdo con el enfoque de investigación)
3.4. Técnicas e instrumento(s) de recolección de datos
3.5. Plan de procesamiento y análisis de datos
<b>Capítulo IV</b>
<b>RESULTADOS</b>
4.1 Resultados
4.2. Prueba de hipótesis (de acuerdo con el enfoque de investigación)
<b>Capítulo V</b>
<b>DISCUSIÓN</b>
<b>Conclusiones</b>
<b>Recomendaciones</b>
<b>Referencias</b>
<b>Anexos</b>



Nota: Los contenidos (1 al 10) numerados en romanos, en minúscula; luego, arábigo (1, 2, 3...)



## Anexo 7: Características para la impresión

ítem	Característica	Tamaño
Color de empaste	guinda – dorado	A4
Escudo logotipo		Tamaño y posición > Alto absoluto: 2.5 cm
Nombre de universidad y escuela	Calibri	14 negrita
Título de investigación	Calibri	14
Tesis para....	Calibri	14
Asesor	Calibri	14
Lugar y año	Calibri	14
Contenido de la investigación (Estilos de MSWord: Normal)	Calibri	Texto: 11 Espacio interlineal: 1.5 Espaciado anterior: 0 Espaciado posterior: 6
Título 1 (capítulos del contenido)	Calibri	Texto: 12: negrita Centrado Espacio interlineal: 1.5 Espaciado anterior: 0 Espaciado posterior: 6 Encabezado en Mayúsculas y Minúsculas
Título 2 (subcapítulos del contenido)	Calibri	Texto: 11: negrita cursiva Espacio interlineal: 1.5 Espaciado anterior: 0 Espaciado posterior: 6 Encabezado en Mayúsculas y Minúsculas Alineación: Izquierda
Título 3	Calibri	Texto: 11: negrita cursiva Con sangría o indentación Culmina con punto Espacio interlineal: 1.5 Espaciado anterior: 0 Espaciado posterior: 6 Encabezado en Mayúsculas y Minúsculas Alineación: Izquierda
Título 4	Calibri	Indentado Texto: 11: negrita Espacio interlineal: 1.5 Espaciado anterior: 0 Espaciado posterior: 6 Encabezado en Mayúsculas y Minúsculas Alineación: Izquierda
Numeración	La numeración es superior a la derecha: en romano, minúscula, hasta <i>Abstrac</i> ; luego, en arábigo, hasta finalizar.	
Márgenes		3 cm en cada lado, con excepción del izquierdo (4 cm).
Tamaño de la hoja		A4
Gestor bibliográfico sugerido	Mendeley Cite®, Zotero®, Citavi®, EndNote®	
Procesador de texto sugerido	Microsoft Word (de Microsoft® 365)	



### Anexo 8: Niveles de Títulos

Nivel	Formato
1	<p><b>Encabezado de título centrado, en negrita y con mayúscula inicial</b></p> <p>El texto comienza como un nuevo párrafo.</p>
2	<p><b>Alineado a la izquierda, negrita, encabezado con mayúscula inicial</b></p> <p>El texto comienza como un nuevo párrafo.</p>
3	<p><b><i>Alineado a la izquierda, negrita cursiva, encabezado con mayúscula inicial</i></b></p> <p>El texto comienza como un nuevo párrafo.</p>
4	<p><b>Encabezado con sangría, en negrita y mayúsculas iniciales, finalizando con un punto.</b> El texto comienza en la misma línea y continúa como un párrafo normal.</p>
5	<p><b><i>Encabezado con sangría, en negrita y cursiva, con mayúscula inicial y finalizando con un punto.</i></b> El texto comienza en la misma línea y continúa como un párrafo normal.</p>

Nota: Tabla tomada del Manual APA 7ma versión (Format for the Five Levels of Heading in APA Style)



## Anexo 9: Carátula de proyecto de tesis



**Universidad Nacional  
Santiago Antúnez de Mayolo**

**ESCUELA DE POSTGRADO**

-----[Título de proyecto [tipo oración, -----  
-----sin comillas ni punto final, Calibri]-----  
-----  
-----

Proyecto para optar el grado de Maestro en [completar], con  
mención en [seguir completando]; o Grado de Doctor en [completar]-  
-----

[Escribir Apellidos, Nombres de tesista]

Asesor: Mag. o Dr. [Apellidos, Nombres]

Huaraz, Áncash, Perú

[Año]

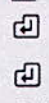
Disciplina OCDE-FORD: [código] — [nombre de la disciplina]





Universidad  
Santiago Antúnez de Mayolo  
ESCUELA DE

Escudo  
Denominación de la universidad  
y nombre de la Escuela cedido  
en la plantilla



-----[Título de proyecto ]  
-----sin comillas ni punto final

Calibri 14, central. Se ha previsto hasta 4 líneas  
para el título  
del  
proyecto



Proyecto para optar el grado o  
mención en [seguir completando];  
-----

Calibri 14  
Se ha previsto hasta  
3 líneas



[Escribir Apellidos,

Calibri 14

Asesor: Mag. o Dr.

Calibri 14

Huaraz, Á

Calibri 14

[A

Calibri 14 (año)



Disciplina OCDE-FORD: [código] — [nom

Calibri 12 a la izquierda (UNESCO)



## Anexo 10: Carátula de tesis



**Universidad Nacional  
Santiago Antúnez de Mayolo**

**ESCUELA DE POSTGRADO**

-----[Título de tesis, tipo oración, sin comillas ni punto final --  
-----en Calibri 14]-----  
-----se ha previsto hasta 4 líneas-----  
-----

Tesis para optar el grado de Maestro/Doctor con Mención en  
[Completar]-----

**Autor(a):**

[Apellidos, Nombres]

[<https://orcid.org/xxxx-xxxxx-xxxx-xxxx-xxxx>]

**Asesor(a):**

[Dr. [Apellidos, Nombres]

[<https://orcid.org/xxxx-xxxxx-xxxx-xxxx-xxxx>]

**Sublínea de Investigación:**

[Indicar]

Huaraz, Áncash, Perú

[Año]



Universidad  
Santiago Antú

ESCUELA DE



Escudo  
Denominación de la universidad  
y nombre de la Escuela cedido  
en la plantilla

-----[Título de tesis, tipo o  
-----en Calibri 14]-----  
-----se ha previsto hasta 4 línea

☐  
Calibri 14, centrado, sin comillas, Tipo oración,  
se ha previsto  
hasta  
4 líneas.

Tesis para optar el grado de  
[Completar]-----

☐  
Calibri 14, centrado

**Auto** Calibri 14 negrita, centrado

[Apellidos,

Calibri 14, centrado

[<https://orcid.org/xxx>:

Calibri 14, centrado

**Ases** Calibri 14, negrita, centrado

[Dr. [Apellido

Calibri 14, centrado

[<https://orcid.org/xxx>:

Calibri 14, centrado

**Sublínea de l** Calibri 14, negrita, centrado

[Ind

Calibri 14, centrado

Huaraz, Ár

☐  
Calibri 14, centrado

[A]

Calibri 14, centrado



## Anexo 11: Estructura de tesis

Índice	
Resumen	x
Abstract	xi
INTRODUCCIÓN	1
<b>Capítulo 1</b>	<b>3</b>
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1. Planteamiento y formulación del problema	3
1.2. Objetivos	4
1.3. Justificación	5
1.5. Ética de la investigación (opcional)	7
<b>Capítulo II</b>	<b>8</b>
MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes	8
2.2. Bases filosóficas y epistemológicas (para la tesis doctoral)	10
2.3. Bases teóricas	20
2.4. Definición de términos	36
2.5. Hipótesis	36
2.6. Variables	37
<b>Capítulo III</b>	<b>38</b>
METODOLOGÍA	38
3.1. Tipo de investigación	38
3.2. Diseño de investigación	39
3.3. Población y muestra (de acuerdo con el enfoque de investigación)	41
3.4. Técnicas e instrumento(s) de recolección de datos	43
3.5. Plan de procesamiento y análisis de datos	44
<b>Capítulo IV</b>	<b>48</b>
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	48
1.1. Resultados	48
1.2. Prueba de hipótesis (de acuerdo con el enfoque de investigación)	49
1.3. Discusión	75
<b>Capítulo V</b>	<b>48</b>
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
5.1. Conclusiones	106
5.2. Recomendaciones	108
<b>Referencias</b>	
<b>Anexos</b>	







### Anexo 13: Formato de tablas

Componentes de acuerdo con la norma APA vigente:

**Número de tabla:** 1

**Título de la tabla:** Número de niñas sobresalientes....

**Encabezado:** Grado, Sobresalientes....

**Cuerpo:** (las cifras)

**Nota de tabla:** Nota. Esta tabla muestra....

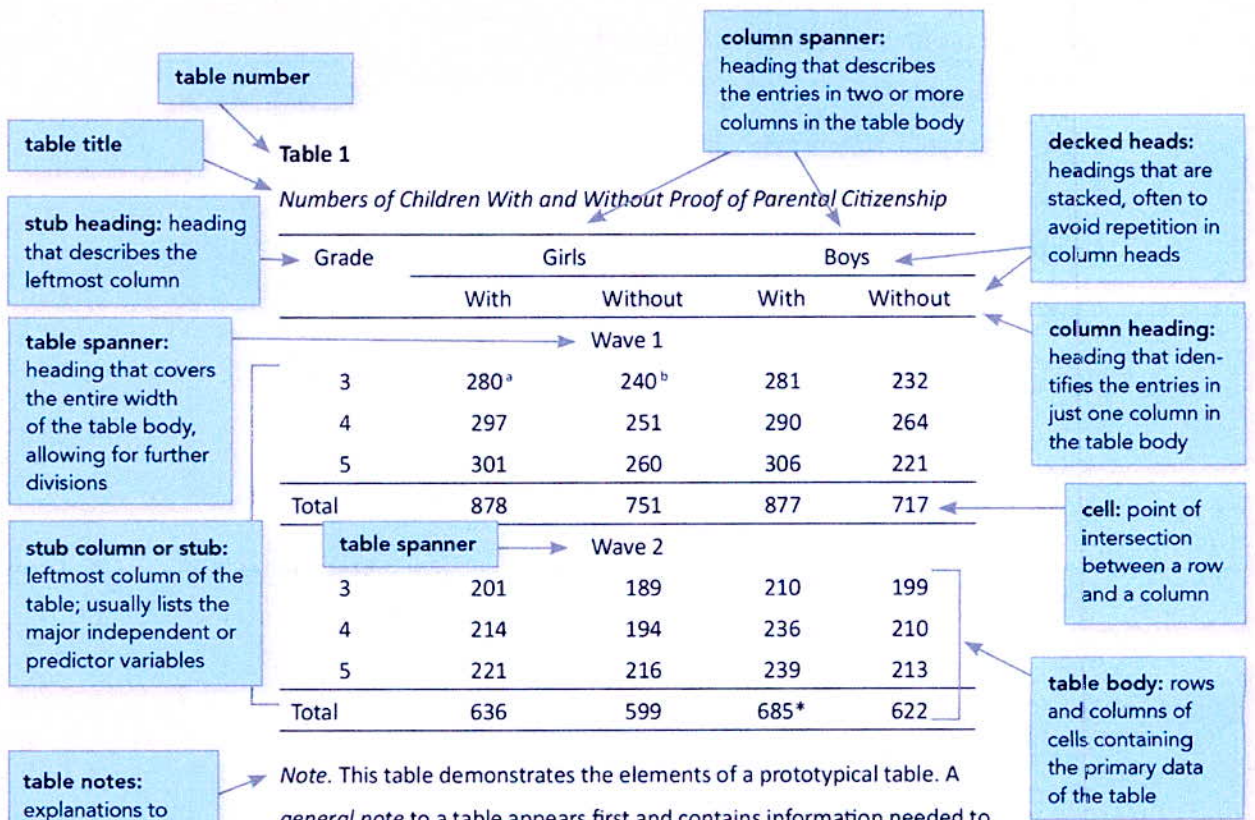
**Tabla 1**

*Número de niñas sobresalientes del sector sur y norte de Áncash*

Grado	Sobresalientes	No sobresalientes	Otros
2	0	0	1
3	2	5	2
4	3	2	3
5	0	0	4
6	1	1	5
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>15</b>

*Nota.* Esta tabla muestra cómo cambia la cantidad de sobresalientes de acuerdo con la zona donde perciben la prueba realizada en el estudio.





Grade	Numbers of Children With and Without Proof of Parental Citizenship			
	Girls		Boys	
	With	Without	With	Without
Wave 1				
3	280 <sup>a</sup>	240 <sup>b</sup>	281	232
4	297	251	290	264
5	301	260	306	221
Total	878	751	877	717
Wave 2				
3	201	189	210	199
4	214	194	236	210
5	221	216	239	213
Total	636	599	685*	622

*Note.* This table demonstrates the elements of a prototypical table. A general note to a table appears first and contains information needed to understand the table, including definitions of abbreviations (see Sections 7.14–7.15) and the copyright attribution for a reprinted or adapted table (see Section 7.7).

<sup>a</sup> A specific note appears in a separate paragraph below the general note.

<sup>b</sup> Subsequent specific notes follow in the same paragraph (see Section 7.14).

\*A probability note (for *p* values) appears as a separate paragraph below any specific notes; subsequent probability notes follow in the same paragraph (see Section 7.14).



### Anexo 13: Formato de figuras

Componentes de acuerdo con la norma APA vigente:

Número de figura: 1

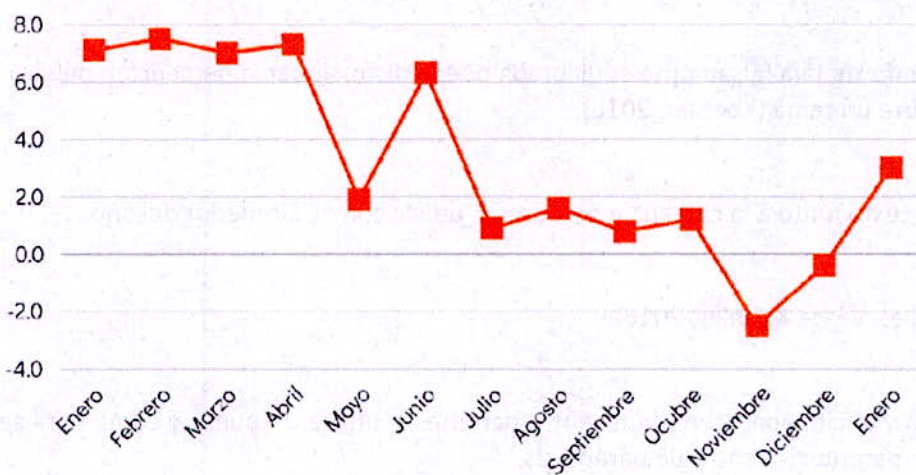
Título de la figura: Crecimiento de trabajadores....

Figura: (la imagen estadística)

Nota de la figura: Nota. La figura representa....

Figura 1

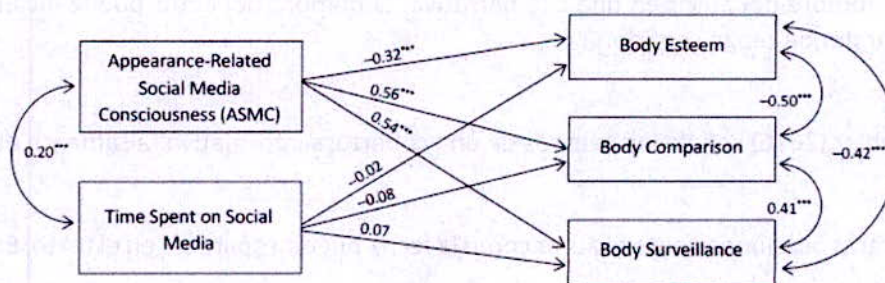
Crecimiento de trabajadores del sector privado formal 2026 en Áncash



Nota. La figura representa el comportamiento del crecimiento del sector privado.....

Figure 1

Path Analysis Model of Associations Between ASMC and Body-Related Constructs



Note. The path analysis shows associations between ASMC and endogenous body-related variables (body esteem, body comparison, and body surveillance), controlling for time spent on social media. Coefficients presented are standardized linear regression coefficients.

\*\*\*p < .001.



## Anexo 14: Citas entre paréntesis y citas narrativas (norma APA)

Las citas dentro del texto tienen dos formatos: entre paréntesis y narrativo.

- En las citas entre paréntesis, el nombre del autor y la fecha de publicación aparecen entre paréntesis.
- En las citas narrativas, el nombre del autor se incorpora al texto como parte de la oración y el año aparece entre paréntesis.

### Citas entre paréntesis

Tanto el autor como la fecha, separados por una coma, aparecen entre paréntesis en una cita entre paréntesis. Una cita entre paréntesis puede aparecer dentro o al final de una oración.

Una cobertura informativa falsamente equilibrada puede distorsionar la percepción pública del consenso de los expertos sobre un tema (Koehler, 2016).

Si aparece otro texto junto a la cita entre paréntesis, utilice comas alrededor del año.

(Para más detalles, véase Koehler, 2016).

Cuando el texto y la cita aparecen juntos entre paréntesis, utilice un punto y coma para separar la cita del texto; no utilice paréntesis dentro de paréntesis.

(p. ej., cobertura informativa falsamente equilibrada; Koehler, 2016)

### Citas narrativas

El apellido del autor aparece en el texto corrido, y la fecha aparece entre paréntesis inmediatamente después del nombre del autor en una cita narrativa. El nombre del autor puede incluirse en la oración en cualquier lugar donde tenga sentido.

Koehler (2016) señaló los peligros de una cobertura informativa falsamente equilibrada.

En raras ocasiones, tanto el autor como la fecha pueden aparecer en el texto. En tal caso, no utilice paréntesis.

En 2016, Koehler señaló los peligros de una cobertura informativa falsamente equilibrada.

(Ejemplos tomados de <https://apastyle.apa.org/> )



## Anexo 15: Ejemplos de Referencias (norma APA)

### Referencias

#### Libro con autor

Jackson, L. (2019). *The psychology of prejudice: From attitudes to social action* (2nd ed.). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000168-000>

#### Libro con editor

Molina, V. (Ed.). (2015). *Panorama de los centros y programas de escritura en Latinoamérica*. Sello Editorial Javeriano. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rnd6.27>

#### Libro en versión electrónica

Caputo, A., & Pellegrini, M. (Eds.). (2019). *The anatomy of entrepreneurial decisions*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-19685>

#### Capítulo de libro

Barton, D. y Hamilton, M. (2004). La literacidad entendida como práctica social. En V. Zavala, M. Niño-Murcia y P. Ames (Eds.), *Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas* (pp. 109-139). Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.

#### Artículo impreso

Gallego-Montes, G. (2020). Prostitución en contextos de conflicto armado en Colombia. *Revista CS*, 31, 413-437.

#### Artículo en línea

Caicedo-Tamayo, A. y Rojas-Ospina, T. (2014). Creencias, conocimientos y uso de las TIC de los profesores universitarios. *Educación y Educadores*, 17(3), 517-533. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/433/3810>

#### Tesis y trabajos de grado

García, J. (2011). *Influencia de la evaluación formativa en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/1671>



### References

References marked with an asterisk indicate studies included in the meta-analysis.

- \*Angel, L., Bastin, C., Genon, S., Balteau, E., Phillips, C., Luxen, A., Maquet, P., Salmon, E., & Collette, F. (2013). Differential effects of aging on the neural correlates of recollection and familiarity. *Cortex*, 49(6), 1585–1597.

<https://doi.org/10.1016/j.cortex.2012.10.002>

- Finley, J. R., Tullis, J. G., & Benjamin, A. S. (2010). Metacognitive control of learning and remembering. In M. S. Khine & I. M. Saleh (Eds.), *New science of learning: Cognition, computers and collaboration in education* (pp. 109–131). Springer.

[https://doi.org/10.1007/978-1-4419-5716-0\\_6](https://doi.org/10.1007/978-1-4419-5716-0_6)

- \*Hanaki, R., Abe, N., Fujii, T., Ueno, A., Nishio, Y., Hiraoka, K., Shimomura, T., Iizuka, O., Shinohara, M., Hirayama, K., & Mori, E. (2011). The effects of aging and Alzheimer's disease on associative recognition memory. *Neurological Sciences*, 32(6), 1115–1122.

<https://doi.org/10.1007/s10072-011-0748-4>

- Hargis, M. B., & Castel, A. D. (2018). Younger and older adults' associative memory for medication interactions of varying severity. *Memory*, 26(8), 1151–1158.

<https://doi.org/10.1080/09658211.2018.1441423>



### Anexo 16: Encabezamiento del cuestionario

Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo  
Escuela de Postgrado



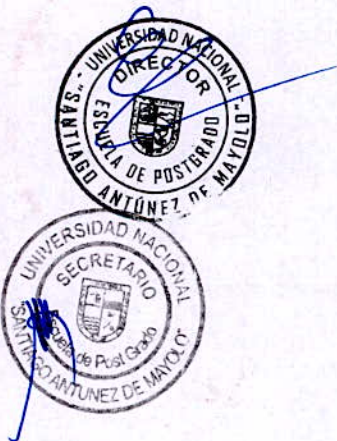
*Cuestionario confidencial amparado en el Decreto Legislativo n° 604 – Secreto Estadístico*

**Presentación e Instrucciones:** Estamos realizando un estudio respecto a [indicar el tema] con el fin de [argumentar]. Marque con un aspa (X) la alternativa que crea conveniente. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Las respuestas serán anónimas. Gracias.

#### Cuestionario para [indicar población]

##### I. Datos sociodemográficos

1. **Sexo:**  Femenino     Masculino
2. **Años de labor en el mercado:** .....



## Anexo 17: Formato del protocolo de consentimiento informado para encuestas (opcional)

### Protocolo de consentimiento informado para las encuestas

La finalidad del protocolo es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitar su consentimiento.

La presente investigación se titula [completar] y es dirigido por [completar nombre de tesista], estudiante de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

El objetivo de la investigación es recopilar información para la [completar]. A través de un cuestionario, tendrá la oportunidad de participar en una encuesta que le llevará unos minutos.

Su participación es voluntaria y privada. Terminará el procedimiento en cualquier momento sin que se produzcan efectos adversos. Si tuviera duda sobre la investigación que se le está presentando a través del cuestionario, puede formularla cuando crea conveniente.

Una vez completada la investigación, se anunciará una decisión sobre los hallazgos. Si tiene alguna pregunta, también puede enviar un correo electrónico a [indicar correo de tesista].

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Datos del encuestado:

Nombre: [completar]

Fecha: [completar]

Correo electrónico: [completar]



### Anexo 18: Instrumento para la validación por juicio de experto

#### Validación por Juicio de Experto

Nombres y Apellidos del Experto:

Grado:

Institución a la que pertenece:

Instrumento: Cuestionario

Título de la investigación:

Categoría	Nivel de calificación	Indicador
<b>Suficiencia</b> Los ítems que pertenecen a cada dimensión son suficientes para obtener la medición de ésta.	<input type="checkbox"/> Alto	Los ítems son suficientes
	<input type="checkbox"/> Moderado	Se deben incrementar algunos ítems para evaluar completamente la dimensión
	<input type="checkbox"/> Bajo	Los ítems miden ciertos aspectos de la dimensión, pero no abarcan la totalidad de esta
	<input type="checkbox"/> No cumple	Los ítems no son suficientes para medir la adecuadamente dimensión
<b>Claridad</b> El instrumento se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuados.	<input type="checkbox"/> Alto	Es claro y tiene adecuada semántica y sintaxis.
	<input type="checkbox"/> Moderado	Requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	<input type="checkbox"/> Bajo	Se requieren numerosas modificaciones en el uso de las palabras según su significado o en su ordenación.
	<input type="checkbox"/> No cumple	El instrumento no es claro.
<b>Coherencia</b> El instrumento tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	<input type="checkbox"/> Alto	Está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	<input type="checkbox"/> Moderado	Tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.
	<input type="checkbox"/> Bajo	Tiene una relación tangencial con la dimensión.
	<input type="checkbox"/> No cumple	No tiene una relación lógica con la dimensión.
<b>Relevancia</b> El tema de investigación es esencial o importante	<input type="checkbox"/> Alto	Es muy relevante y debe ser incluido.
	<input type="checkbox"/> Moderado	Es relativamente importante.
	<input type="checkbox"/> Bajo	Tiene alguna relevancia, pero otro ítem podría abarcar lo que este mide.
	<input type="checkbox"/> No cumple	Puede ser eliminado sin afectar la medición de la dimensión.

#### Aplicabilidad

- Procede su aplicación
- Procede su aplicación, previo levantamiento de observaciones
- No procede su aplicación

#### Posibles Observaciones:

Firma

Fecha:



### Anexo 19: Forma de citar la tesis

En el anexo el tesista puede sugerir la forma de citar su trabajo de acuerdo con la norma APA 7.<sup>a</sup> edición:

Pérez, J. (año). *Título de tesis* [Tesis de maestría/doctorado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo].

#### Ejemplo:

Pérez, J. (2026). *Título de tesis* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo].

